

MEDIR LA CULTURA: Una tarea inacabada.

Salvador Carrasco Arroyo

Departament d'Economia Aplicada

Universitat de Valencia

Unidad de Investigación de Economía de la Cultura

Valencia – España

La realidad cultural es dinámica y extremadamente cambiante, desde la variedad de los agentes implicados, la heterogeneidad de los territorios, o la diversidad competencial de las instituciones, a las diferentes manifestaciones culturales, propician un sector complejo y de difícil análisis. La propia concepción de cultura y su relación con el desarrollo en este escenario, dificulta la creación de un sistema de información único que permita instaurar sistemas globales consensuados de indicadores más allá de los descriptivos.

La necesidad de evaluación de las políticas culturales hace imprescindible que los indicadores traspasen esa visión y se comporten como verdaderas herramientas de diálogo político y en consecuencia instrumentos necesarios para el diseño de las Políticas Culturales, de ahí la necesidad de establecer marcos teóricos y sistemas de información¹ que sustenten la implementación de las diferentes políticas a desarrollar.

El Sistema de Indicadores Culturales (SIC) debería entenderse, como aquella parte del Sistema General de Información que proporciona información útil, fiable, consistente y apropiada sobre el sector de la Cultura en sus diferentes niveles territoriales (local, estatal e internacional) para todos los agentes implicados en ella. De esta manera, los SIC debemos integrarlos en un sistema complejo de información-comunicación que responda a la necesidad de contar con información accesible públicamente, sistematizada y generada de manera regular para: en primer lugar, elaborar los indicadores que nos permitan realizar diagnósticos; en segundo lugar, evaluar las políticas culturales y; finalmente, orientar la toma de decisiones en el ámbito de la cultura.

Al igual que ocurre con el término cultura, el término información, como todos aquellos términos que se han ido popularizando con el uso del lenguaje cotidiano, es entendido y utilizado con tal variedad de matices que su uso en el ámbito cultural es necesario acotarlo. Entendemos como información cada señal, cada mensaje, cada manifestación que percibimos tras la observación de un fenómeno cultural. La transcripción numérica de esa información en un código convenido para la identificación de ciertas características o atributos de un objeto, individuo o suceso la denominaremos como datos y estos constituyen la base primaria para la confección del SIC que nos permitirán analizar los fenómenos observados.

¹ Esta necesidad queda patente en la recomendación realizada en el documento Agenda 21 de la Cultura plasmado en Barcelona en mayo de 2004 donde se insta a realizar antes de 2006, una propuesta de sistema de indicadores culturales que dé cuenta del despliegue de la Agenda 21 para facilitar su seguimiento y comparabilidad.

La importancia de los datos está en su capacidad de asociarse dentro de un contexto para convertirse en información. Por sí mismos, en principio, los datos no tienen capacidad de comunicar un significado² y por tanto no pueden afectar el comportamiento de quien los recibe. Para ser útiles, los datos analizados deben convertirse en indicadores y estos nuevamente en información para ofrecer las bases de la futura acción pública en términos culturales, produciéndose un *feedback* informativo en el sistema de estadísticas culturales. La información tiene valor si contribuye a reducir la incertidumbre del futuro, si es susceptible de afectar de manera efectiva la decisión considerada y si contribuye a modificar de forma sensible las consecuencias de una decisión transformando la realidad cultural en una nueva realidad. El problema reside en distinguir lo que es o no información, lo que para unos agentes puede ser información para otros, con intereses distintos, es ruido. Para resolverlo, el diseño de un sistema de información debe basarse en criterios consensuados, de manera que respondan a las necesidades de los agentes implicados desde el ciudadano a las instituciones públicas, pasando por los interlocutores culturales generalmente aceptados como agentes, gestores, promotores, investigadores y artistas.



Figura 1. Ciclo de información

La medición no sólo puede entenderse como un proceso de transformación de la información a datos, sino que debe insertarse adecuadamente en el sistema de toma de decisiones. Es necesario definir, con la mayor precisión posible, el objeto de atención del proceso de medición que implica, no sólo la definición del objeto o fenómeno a cuantificar, sino también precisar las necesidades y requerimientos que se intentan satisfacer mediante la información estadística y los indicadores a construir. Sin embargo, la falta de información en el ámbito de la cultura dificulta la consecución de los objetivos planteados, la evaluación pormenorizada del funcionamiento del sector y la actuación de los agentes que lo componen. (Carrasco, S. 1999).

Uno de los principales problemas es la adecuación de la información existente y su transformación a datos analizables. Existe mucha información en el entorno cultural, sin embargo la mayoría no es exportable a datos y en consecuencia susceptible de convertirse en indicadores válidos. La confección de los indicadores culturales pasa por disponer de una gran cantidad de datos válidos que bajo una estructura piramidal permitan formular, a través de su análisis, los pertinentes indicadores operativos, indicadores de gestión y estratégicos para la descripción,

² En este sentido el dato forma parte de las estadísticas pero no de los indicadores.

seguimiento, de la realidad cultural, así como la evaluación de los procesos de gestión cultural llevados a término por agentes públicos o privados.

La realidad, sin embargo, nos muestra que sobre los sectores y actividades culturales, existen pocos datos primarios validos y fiables, y en consecuencia resulta difícil la construcción de indicadores consistentes y robustos. La obtención de datos primarios, resulta un paso previo necesario para el desarrollo de un sistema de indicadores culturales y desde nuestra perspectiva debiera convertirse en una acción prioritaria en el marco de las políticas culturales.

1. Qué es un indicador

Un indicador es la manifestación generalmente numérica del análisis de un proceso de identificación y medición de una información del sector a través de un algoritmo más o menos sofisticado, que facilita el acceso de la información a diferentes grupos de usuarios, permitiendo transformar la información en acción. Por otra parte, como señala Miguel, J. M. y Sevilla-Guzman, E. (1973), un indicador es la conversión de una variable teórica obtenida tras la observación de un fenómeno en una variable práctica tras aplicar mediciones empíricas. Para Gallopin (1996) los indicadores son representaciones operativas de un atributo de un sistema, las cuales son definidas en términos de un procedimiento de medida u observación determinado. Un indicador es sinónimo de indicio, de evocación, de signo, deberá reflejar adecuadamente la naturaleza, peculiaridades y nexos de los procesos que se originan en una actividad cultural.

La distinción entre indicador y dato estadístico estriba en que el indicador tiene siempre un referente, desde un marco conceptual a una política cultural que se desea medir, y un significado que constata hechos, comportamientos, y formas de vida pasadas y presentes. Así la variable "numero de edificios catalogados de interés cultural" se convierte en dato y a la vez en un indicador directo que evoca determinados comportamientos culturales y sociales en un ámbito espacial y temporal.

Las funciones básicas de un indicador son: simplificación, cuantificación y comunicación. Los indicadores deben reducir la dimensionalidad observada, medir cuantitativamente el fenómeno observado y por ultimo, han de transmitir la información referente al objeto de estudio. (OCDE, 1997).

Para su construcción es necesario definir, en primer lugar, el objeto de atención del proceso de medición, lo que implica, no sólo la definición del objeto o fenómeno a cuantificar, sino precisar las necesidades y requerimientos que se intentan satisfacer mediante la información estadística incorporando necesariamente a las instituciones en sus distintos niveles de gobierno, creadores, promotores culturales e investigadores, a fin de darle plena legitimidad, en segundo lugar, se debe comprender y formular un marco conceptual para cada ámbito cultural, estableciendo las variables que darán cuenta de los aspectos más

relevantes de las manifestaciones culturales bajo estudio, y desarrollar los algoritmos e instrumentos para obtener la información estadística requerida.

2. Las Fuentes.

Identificado el ámbito en el que se deben elaborar los indicadores es necesario establecer el proceso de obtención de la información para efectuar las mediciones. Existen muchos métodos mediante los cuales podemos obtener los datos necesarios. Primero, podemos buscar datos ya recogidos o publicados por fuentes gubernamentales, institucionales, empresariales o individuales, haciendo distinción entre la recogida de datos primarios y su compilación en tablas dando lugar a los datos secundarios. Por ejemplo, el número de entradas vendidas para la audición de un concierto de música clásica, el importe de las inversiones en equipamientos culturales en un determinado territorio o el número de galerías de arte, etc. En segundo lugar, podemos diseñar experimentos para obtener los datos necesarios. Por ejemplo, un estudio para probar la eficacia de una determinada política de promoción cultural basada en el control de los agentes implicados. En tercer lugar, podemos hacer observaciones de comportamientos, actitudes u opiniones de los individuos implicados a través de diferentes técnicas como las dinámicas de grupo, la lluvia de ideas o el método Delphi. Finalmente, la obtención de datos mediante encuestas. Aquí no se ejerce ningún control sobre el comportamiento de la gente encuestada, simplemente se formulan preguntas respecto a sus opiniones, actitudes, motivaciones, satisfacciones y otras características. Por ejemplo, encuesta sobre factores determinantes en la demanda cultural, o encuestas basadas en el análisis de satisfacción y/o motivación de los usuarios de un determinado servicio cultural.

Para diseñar un experimento, una encuesta o realizar un estudio observacional, debemos comprender los distintos tipos de datos y niveles de medición y para ello hemos de entender qué es la medición. Según Lord y Novick (1968) la medición se inicia con un procedimiento que identifica elementos del mundo real y los relaciona a través de reglas semánticas con elementos o constructos de un sistema lógico abstracto (un modelo). Este proceso implica identificar un objeto (persona o unidad observacional), las propiedades o comportamientos a medir y finalmente una regla de asignación numérica que permita relacionar el número con la unidad de medida. En este sentido, medir es la asignación de numerables a objetos o eventos de acuerdo con ciertas reglas. Según Kerlinger (1987) un numerable es un símbolo que carece de significado cuantitativo si no se le confiere. Así, por ejemplo, la medida de la característica nivel de protección urbanística para un bien patrimonial puede hacerse asignando 1 a Alto, 2 a Medio, 3 a Bajo. Aquí los números no tienen la propiedad de cantidad, únicamente indican el grado de igualdad y desigualdad. En cambio, el número es un numeral con significado cuantitativo necesario para el tratamiento estadístico e informático de la información. La medida es el eslabón que une las características de los fenómenos con los números (datos).

Por otro lado, los datos y los registros que se necesitan para nutrir el SIC se encuentran en diferentes fuentes de información como en los institutos de estadísticas locales o nacionales, en los organismos e instituciones públicas encargados de las áreas de cultura, deporte y educación, o en empresas, fundaciones, asociaciones, etc que configuran el tejido informacional del sistema cultural. Frente a esta situación, no parece oportuno imponer una única fuente estadística como válida que difícilmente podrá cubrir todo el espectro de temas involucrados.

La diversidad de fuentes y áreas técnicas involucradas en el tratamiento y análisis de las estadísticas culturales hace recomendable, desde la perspectiva de la elaboración de un SIC, optar por una estrategia de trabajo conjunta y coordinada que redirija hacia una misma senda los esfuerzos individuales. Para ello parece oportuno formar una red que coordine a los distintos poseedores de datos relevantes para configurar el sistema de información sobre cultura, asegurando las sinergias, y generando los acuerdos y consensos necesarios para lograr pautas metodológicas comunes.

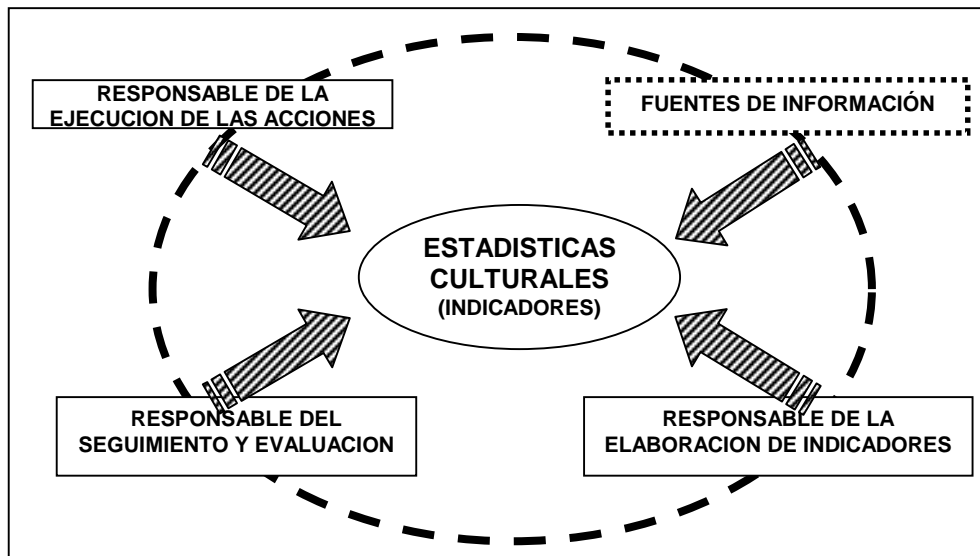


Figura 2. Red tecnocrática

Tan importante como acordar qué medir y cómo hacerlo, es que la red asuma la tarea específica de compilar y homogeneizar la información proveniente de distintas fuentes y agentes a fin de asegurar la coherencia y calidad de la información. (Bianco, C; Lugones, G y Peirano, F. 2003).

3. Los Datos.

La característica observada de un determinado elemento de una población puede expresarse básicamente de dos maneras distintas que corresponden a dos tipos

de variables que producen dos tipos de datos: Categóricos o cualitativos y numéricos o cuantitativos.

Categóricos son los que se refieren a cualidades. Se trata de aspectos que no son cuantificados directamente. Se trata de opiniones, percepciones de parte de la población sobre algo. Ejemplo, la respuesta a ¿Estaría Ud, dispuesto a comprar un bono para asistir regularmente al teatro? Las opciones son claramente "sí" o "no". Numéricos, son los que provienen directamente como medidas en números o cantidades provenientes de variables cuantitativas. Por ejemplo, la respuesta a la pregunta ¿numero de veces que ha asistido a una función de teatro en el ultimo trimestre?.

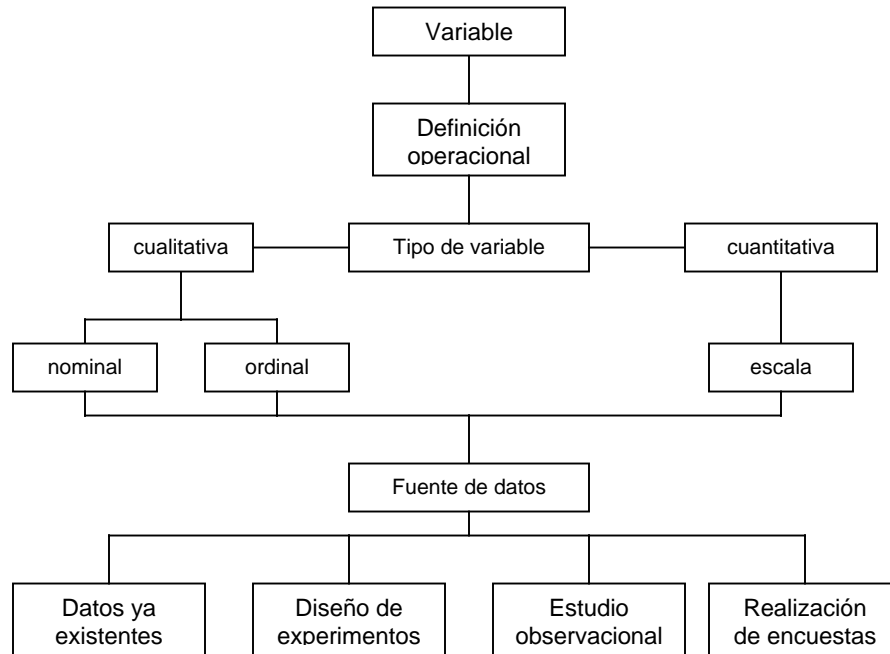


Figura 3. Estructura de variables y fuentes

Las variables cuantitativas o numéricas se dividen en discretas y continuas, en función del número finito o infinito de valores que puede tomar respectivamente una variable entre dos datos estimados. El sistema de medida utilizado para la obtención de la información será el de conteo para el caso de variables discretas y un sistema específico de medida para el caso de variables continuas. Un ejemplo de variable discreta sería el número de entradas de cine vendidas en el último mes y de variable continua, el importe de la recaudación por la venta de entradas en el último mes. En muchas ocasiones el matiz es la precisión de la medición.

Existen tres niveles prácticos de medición, el nominal, el ordinal y el de escala. Generalmente se supone que las variables categóricas son medidas a niveles nominales u ordinales y las variables cuantitativas han sido medidas en escala. Sin embargo, a pesar que las variables cuantitativas proporcionan resultados más sólidos estadísticamente, las variables cualitativas proporcionan información cada

vez más relevante para la toma de decisiones en el ámbito de las políticas publicas.

Tras fijar los mecanismos de medición es estrictamente necesario realizar la definición operacional de la variable y en consecuencia del dato obtenido. El objetivo es la perdurabilidad del significado o concepto de la variable en el tiempo para todos y cada uno de los individuos implicados, de forma que no admita interpretaciones que conduzcan a la formación de indicadores equívocos.

Desde un punto de vista más matemático el dato como transcripción de una información es una magnitud numérica X_i que corresponde a una variable, sea esta del tipo cualitativa o cuantitativa. Por ejemplo, transcribimos el grado de satisfacción producido (muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo) expresado por un sujeto en un momento del tiempo ante un evento cultural donde; i representa la opción a tomar, magnitud numérica asignada a la escala de valores. Como variable cualitativa ordinal le asignaríamos un valor numérico fijando un orden de menor a mayor. (muy malo = 1; malo = 2; regular = 3; bueno = 4; muy bueno = 5). El dominio de la variable X queda constituido por las 5 opciones posibles que puede tomar para $i = \{1,2,3,4,5\}$.

Finalmente y no menos importante a tener en cuenta es la justificación económica de la medición que está vinculada a la complejidad del proceso de obtención del dato y a la periodicidad de la medición. La justificación debe basarse en la proporcionalidad que debe existir entre los costos incurridos entre la medición de una característica o hechos determinados y los beneficios y relevancia de la decisión que soportamos con los datos obtenidos. La actividad de medición debe ajustarse a los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad propios de sistemas de gestión pública. Así mismo será recomendable identificar los momentos más propicios para optimizar los recursos y obtener así los objetivos esperados.

4. Las Técnicas de elaboración de Indicadores

Para llevar a término la elaboración de los indicadores debemos utilizar la estadística como herramienta. Así, el panorama metodológico existente abarca diferentes procesos para su cálculo, desde el más simple e intuitivo al más complejo. Una clasificación de estas técnicas podrían ser las siguientes:

1. Valor absoluto.
2. Razón:
 - a. Proporción.
 - b. Porcentaje
3. Estadísticos Descriptivos
4. Tasas de variación
5. Índices:
 - a. simples:
 - b. Índices complejos:

6. Indicadores sintéticos:
 - a. Coeficiente de Correlación, Regresión.
 - b. Regresión múltiple
 - c. Técnicas factoriales multivariantes

Valor Absoluto. Es el valor numérico representado matemáticamente por una magnitud X_t , donde el subíndice expresa el momento en el tiempo en el cual es recogida la información. Representa un valor numérico procedente de una variable cuantitativa. Por ejemplo, Número de visitantes a los museos etnográficos en el tercer trimestre del año.

$$I_t = X_t$$

Una variante de este indicador sería el obtenido a través de la utilización del sumatorio. Por ejemplo, Recaudación total por visitantes a los museos en el momento t . Tomando la agregación de la clasificación de museos existentes (i).

$$I_t = \sum_{i=1}^n X_{it}$$

Razón: Es uno de los indicadores más utilizados. Es el cociente entre dos cantidades cualquiera. Proporción es un tipo particular de razón: el cociente entre un sumando cualquiera y la suma total. Por ejemplo, Proporción de conciertos de música clásica celebrados según provincia o territorio respecto al total nacional. Si la proporción se multiplica por cien se denomina porcentaje.

$$I_t = \frac{x_t}{\sum_{i=1}^n x_i} \quad \text{o} \quad I_t(\%) = \frac{x_t}{\sum_{i=1}^n x_i} \cdot 100$$

Un indicador muy utilizado es la razón entre una característica (valor absoluto) y el total de población del territorio. Esta razón, nos permite obtener un indicador relativo independiente del nivel poblacional (P) o la dimensión entre dos territorios a analizar. Por ejemplo, El Equipamiento medio de las Infraestructuras culturales (I) por cada 10000 habitantes en el momento t .

$$I_t = \frac{\sum_{i=1}^n x_{it}}{P_t} \cdot 10000$$

Otro ejemplo podría ser la presión sobre el patrimonio cultural. Número de turistas (X_t) que diariamente visitan el conjunto de bienes patrimoniales (N) de un territorio. Considerando unidad o bien patrimonial aquella especificada por el gobierno local.

$$I_t = \frac{X_t/365}{N}$$

Estadísticos descriptivos. Proporcionan valores absolutos (magnitudes) que representan características de una variable. Los más empleados son las Medidas

de Posición (media, mediana, moda) y las Medidas de Dispersión (cuantiles, varianza, desviaciones, coeficientes de variación, etc.). Por ejemplo. Precio medio de la entrada a un Teatro de la Opera. En este caso deberíamos obtener la media ponderada en base al precio (X_p) y número de butacas (X_q) para cada una de las zonas (i) en que está dividida la sala del teatro. El resultado tendrá como unidad de medida el precio.

$$I_t = \frac{\sum_{i=1}^n X_{p_i} \cdot X_{q_i}}{\sum_{i=1}^n X_{q_i}}$$

Tasa de Variación. Es una herramienta que permite la comparación de una magnitud en dos periodos de tiempo. La tasa de variación es absoluta (VA) si pretende analizar la variación que sufre la variable X en el periodo de tiempo t (X_t) respecto al periodo anterior (X_{t-1}).

$$VA(X_t) = \Delta X_t = X_t - X_{t-1}$$

La tasa de variación absoluta depende de las unidades de medida de la variable o serie. Si disponemos de series de datos, la tasa de variación absoluta positiva o negativa permite vislumbrar la tendencia en el periodo analizado. Por ejemplo, La variación en términos absolutos del precio medio de las entradas a un teatro de la Opera (la magnitud base se ha calculado a través del estadístico: media ponderada). Otro ejemplo sería la Tasa de variación absoluta del número de películas exhibida en las salas de cine entre dos años consecutivos.

El inconveniente más importante que representa la variación absoluta es la dimensionalidad. Ello se resuelve a través de incorporar la relatividad a partir del cociente o razón obteniendo lo que denominamos como tasa de variación relativa, que podremos expresar en proporción o porcentaje y donde el periodo de análisis nos permitirá mostrar la tasa como interanual, o intertrimestral. Por ejemplo, Tasa de variación interanual del presupuesto en cultura.

$$VR(X_t) = \frac{VA(X_t)}{X_{t-1}} = \frac{X_t}{X_{t-1}} - 1$$

Índices. Es una medida estadística que sirve para comparar una magnitud en dos situaciones, una de las cuales se toma como referencia. Son índices simples los que se refieren a una única magnitud, por tanto, miden la variación en tanto por uno entre el dato de referencia o base y el dato actual.

$$I'_o = \frac{X_t}{X_o}$$

Suelen utilizarse cuando disponemos de una serie de datos a lo largo del tiempo, con la intención de estudiar la variación de magnitudes generalmente relacionadas con el precio, cantidad o valor. Por ejemplo, índice de inversión en miles de dólares en equipamientos culturales tomando como referencia el año (o).

Los índices complejos están más vinculados al estudio de las variaciones de magnitudes que representen grupos de bienes o servicios. Su confección se realiza a través de la utilización de operadores estadísticos como la media (en todas sus variantes), por ejemplo, un índice complejo sobre la oferta cultural en las artes escénicas. Este indicador reflejaría (en función de la definición operacional de sus componentes) la variación de la oferta media del número de funciones en teatro, danza y lírica. Para su obtención habría que obtener los índices simples de los tres subsectores.

$$I_{Ae} = \frac{\sum_{i=1}^n I_i}{N}$$

donde cada subsector i tendría un índice simple $I(i)_0^t = \frac{X_{it}}{X_{i0}}$

Existen otros tipos de índices donde se utiliza la media agregativa. El índice de Bradstreet-Dûtot se define como el cociente entre la media aritmética de los valores de las magnitudes simples en el periodo t con la media aritmética de dichos valores en el periodo base.

$$I(i)_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n X_{it}}{\sum_{i=1}^n X_{i0}}$$

Indicadores Sintéticos. Es un algoritmo asociado a una macromagnitud fundamentada teóricamente. Su elaboración se basa en la selección de un conjunto de indicadores básicos (parciales) representativos de la macromagnitud elegida. Por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el PNUD de la ONU.

La metodología de su cálculo se basa en el análisis de correlaciones existentes entre los indicadores parciales, o bien en metodologías centradas en la regresión múltiple y en modelos econométricos. Los tres métodos más utilizados para su construcción son: El Análisis de Componentes Principales, el Análisis de la Distancia y la Agregación de conjuntos difusos. El objetivo principal, como aparece en los textos clásicos de Análisis Multivariante (Kendall, 1975; Lebart et al., 1995; Anderson 1984), es la obtención de una nueva variable sintética como combinación de un conjunto de variables. Se persigue el conocimiento colectivo del conjunto de esas variables interrelacionadas. Su interpretación es difícil y esta vinculada a la interpretación y definición del valor teórico de la macromagnitud (variable sintética).

5. El proceso de construcción de un Sistema.

La construcción de un sistema de indicadores entraña la realización de las siguientes fases:

- Primera fase. Un diagnóstico sobre cuál es la situación actual existente en materia de fuentes de información sobre cultura que recoja no sólo las instituciones y agentes públicos sino también a los privados que de manera regular recopilan información en un ámbito territorial específico. En el ámbito local el Sistema de Estadísticas Culturales debe contemplar los tres niveles existentes en el denominado SCL. El primer nivel contemplará los flujos de información ya existentes entre la red de ámbito local frente a las instituciones públicas o privadas (diputaciones, gobiernos regionales, fondos, instituciones bancarias, otras instituciones culturales...) de ámbito supralocal. El segundo nivel, la información que emana directamente del sistema local a través de la conjunción de la oferta y la demanda y de los flujos vinculados a sistemas productivos locales. Finalmente, las relaciones transversales producidas entre distintos sistemas culturales locales próximos, ya sea desde el punto de vista de la demanda como desde la oferta.
- Segunda Fase. Un estudio de los flujos existentes tras la búsqueda de la armonización y simplificación de la información que recogen las distintas instituciones, siguiendo las indicaciones de los organismos internacionales en materia de indicadores culturales. Es necesario contextualizar las recientes aportaciones sobre las relaciones entre cultura y territorio (Directrices UNESCO, CONACULTA, Agenda 21 de la Cultura, Unión Europea, .. etc.).
- Tercera Fase. Búsqueda de un marco conceptual y operativo. Para entender un fenómeno es necesario tener un modelo teórico. Los datos nos ayudarán a confirmar o a replantear nuestras teorías, y en consecuencia nuestras políticas. Siempre debemos contar con un marco teórico que nos posibilite caracterizar los datos que necesitamos y además nos ayude a interpretarlos. A partir del diagnóstico de los flujos ya existentes en el SC y las recomendaciones de los organismos competentes en materia de indicadores culturales se elaborara una propuesta estratégica de diseño del SIC. Para actuar sobre un fenómeno también es necesario disponer de un modelo práctico que nos permita estructurar y clasificar las manifestaciones culturales según los recursos y los procesos empleados para la medición de la cultura en matrices de indicadores.

La ausencia de marcos conceptuales generará datos incompatibles y en consecuencia indicadores difíciles de interpretar. Definir un marco supone establecer un delicado equilibrio entre la validez científica, la aceptabilidad política

y la factibilidad técnica. Por tanto, su flexibilidad es probablemente la característica más relevante con la que debe contar dicho marco.

Un ejemplo puede ser el extraído de un estudio realizado por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala sobre indicadores culturales y deportivos (Najera, R. *et all.* 2003), donde se establece un marco conceptual basado en el paradigma del espacio-temporal de las actividades culturales como punto de partida para organizar los ámbitos de la información, sobre los cuales es posible organizar un sistema de indicadores, según el cual, el continuo espacio-temporal puede agruparse en tres grandes agregados que representan la dinámica de la acción cultural: un acervo histórico y ancestral, que se incorpora en el patrimonio; una realidad contextual, definida por la diversidad que está en la base de las identidades nacionales y una proyección hacia el futuro, que se cristaliza en la vigencia de las expresiones culturales, en su reproducción y en los procesos creativos de la sociedad.

Desde otro punto de vista más próximo a las políticas culturales en el ámbito local López de Aguilera, I. (2000) plantea, desde la legitimidad de la intervención del estado, cuatro posibles modelos que vienen definidos en función de sus finalidades. En primer lugar, *el mecenazgo estatal*, basado en la vinculación directa entre el poder y los creadores. En segundo lugar, el modelo de *democratización cultural*, basado en la potenciación de la difusión, en la oferta cultural y vinculado con el desarrollo del país. Donde la cultura se entiende como un instrumento general que puede facilitar el crecimiento económico, donde los ciudadanos pueden ser creadores de su propia cultura y donde la cultura deja de concebirse como un simple objeto, primándose más la actividad o el proceso que el consumo de productos elaborados por otros. En tercer lugar, el modelo de *demanda cultural*, en contraposición del modelo de democratización, se centra en la persona y no en el objeto cultural apareciendo nuevos conceptos como la participación, la descentralización, la identidad cultural, la pluralidad, etc. Finalmente, en cuarto lugar, el modelo *extracultural* de tono fundamentalmente economicista y localista donde se pone el énfasis en la dimensión económica de la cultura, y como a través de ella se producen los efectos arrastre sobre otros sectores convirtiendo la inversión en cultura en uno de los principales motores de la economía local a través de sus efectos multiplicadores sobre otras inversiones.

Esta última visión más economicista no da por sentado que todo lo que envuelve lo cultural es deficitario. Introduce elementos de gestión para evitar el despilfarro. Así, aparecen términos más próximos a la empresa como los de eficacia, eficiencia o efectividad, vinculados a los indicadores de gestión y desempeño. El indicador mejor construido y el más sofisticado será inservible si no es integrado en un diálogo con los responsables que asignan los recursos financieros a la cultura. En todos los países democráticos, la asignación de estos recursos entre las diferentes políticas públicas supone arbitrajes públicos. En el centro de ese debate, la problemática de los indicadores es crucial poniendo de manifiesto dos tipos de indicadores para que la cultura pueda incrementar sus recursos. El primero concierne a la eficacia del gasto público en la cultura y el segundo,

concierno al sector cultural como un verdadero sector económico donde se contemplen las implicaciones económicas del desarrollo cultural a través de sus efectos multiplicadores y arrastre.

- Cuarta Fase. Definir los criterios, características y requisitos que deben reunir los indicadores para que cumplan las funciones básicas encaminadas a la toma de decisiones que respalden las acciones públicas en materia cultural.
- Quinta Fase. Prever los instrumentos de recogida, procesamiento y análisis de la información. Este apartado contempla la discusión entre la tipología de indicadores a utilizar y los métodos, herramientas y procesos a emplear. Una de esos procesos es el análisis *Benchmarking* como proceso de evaluación continua y sistemática mediante el cual se analizan y comparan permanentemente los indicadores culturales utilizados en el SCL y los existentes en otros territorios.
- Sexta Fase. Tener en cuenta los mecanismos de evaluación, difusión, comunicación y diseminación de los resultados. La cultura iguala a todos los que la reciben, les brinda la oportunidad de mostrar su singularidad, contribuye a mejorar la realidad y permite la circulación de nuevos conocimientos. Si embargo, la dificultad estriba en cómo recoger, transmitir y comunicar la información de y a los ciudadanos. Resulta indispensable que el sistema de indicadores diseñado dé cuenta de las prácticas y patrones culturales de los ciudadanos incluso de aquellos que no se desenvuelven en espacios calificados habitualmente como "culturales" y que corresponden en buena parte a amplios sectores, comunidades de inmigrantes, comunidades étnicas, grupos campesinos, barrios y otros sectores populares provenientes de sociedades más globalizadas.

6. El Marco. Naturaleza y clasificación de los indicadores.

Como aludíamos en la primeras líneas de este artículo la realidad cultural es muy compleja, persiste la diversidad de marcos entorno al iniciado por la UNESCO en 1986. Las diferencias culturales, económicas y sociales existentes en los diferentes países marcan diferencias territoriales sustanciales que imposibilitan fijar un marco global único para las estadísticas culturales.

Así, desde el propio proceso de creación inacabado del Sistema de Estadísticas Culturales es inevitable cuestionar prácticamente todo, desde los aspectos más teóricos y conceptuales a los más metodológicos y prácticos. Nos preguntamos por ¿cómo se define la cultura?, ¿Qué ámbitos o manifestaciones vamos a manejar?, ¿Cuál es la realidad cultural que debemos observar o medir?, ¿Sobre qué procesos vamos a actuar?, ¿Sobre qué o quién se va a aplicar?, ¿Cómo debemos evaluar el progreso en cultura?, ¿Cuáles son las dimensiones clave?, ¿Hay suficientes indicadores que reflejen el estado que se pretende evaluar?,

¿Utilizamos muchos o pocos indicadores?, ¿Existen Objetivos a alcanzar?, ¿Cuáles son las metas?, ¿Es recomendable el uso de indicadores agregados?, ¿Existe financiación para su obtención?

Desde otro punto de vista más técnico, las cuestiones varían entorno a ¿Cuál es el indicador estadístico idóneo a utilizar?, ¿Son cuantificables sus componentes?, ¿De qué datos se dispone para los indicadores seleccionados?, ¿Es posible incrementar los datos primarios?, ¿Cuál es la unidad de medida a utilizar?, ¿En qué momento debe obtenerse la información?, ¿Cómo?, ¿A través de qué proceso?, ¿En qué periodo debe obtenerse?, ¿El coste de la recogida es excesivo para la información que transmite?. Finalmente, siempre plantearse que la configuración de un SIC implica tener en cuenta que los indicadores dependen no sólo del modelo interpretativo y la metodología de análisis escogida, sino también considerar que están en función de la facilidad, coste financiero y realidad que se pretende ayudar a construir (Bonet, 2004).

La solución de todas estas cuestiones nos permitirá construir cada uno de los indicadores para formar un todo, un sistema. Sin embargo, para ello debemos establecer el marco conceptual y agrupar los indicadores según su nivel de complejidad y naturaleza. Así en función de la complejidad de su obtención podemos clasificarlos en: básicos, complementarios y sintéticos. Los indicadores básicos son más descriptivos y más próximos a la realidad cultural, son vitales para el conocimiento del fenómeno cultural, pueden obtenerse directamente de la variable o a partir de una combinación de ellas. Los indicadores complementarios se utilizan a menudo para ampliar y comprender mejor los resultados obtenidos en los indicadores básicos. Los indicadores sintéticos son más globales, se obtiene como agregación de variables correlacionadas. La información que se obtiene de ellos es mayor, aunque su interpretación es más dificultosa y comprometida.

Por otro lado, los indicadores pueden ser clasificados de acuerdo con la naturaleza intrínseca de las componentes internas del indicador, los objetivos planteados o según los mecanismos de control utilizados. Por ejemplo, Indicadores básicos de oferta, de demanda, o de empleo que nos describan información básica cuantitativa sobre determinados sectores o subsectores culturales. Indicadores de evaluación del desempeño como herramientas que proporcionan información cuantitativa respecto al logro, resultado o grado de cumplimiento de las acciones públicas. Los indicadores de gestión representan, en este caso, instrumentos para medir la eficiencia, la efectividad en el sector cultural. Los indicadores estratégicos tienen como fin desarrollar estrategias que hagan más eficientes las acciones publicas, ayudando al cumplimiento de los objetivos planteados y permitiendo medir el impacto de las políticas propuestas. Los Indicadores de derechos culturales, cuando hablamos de indicadores que reflejen las condiciones de igualdad de la población para acceder a la cultura, el respeto ante la diversidad cultural de los pueblos. Indicadores de creatividad, como aquellos que permiten conocer a través de la producción cultural la evidencia sobre el acceso de los individuos a los medios de expresión cultural. Y

otros como los Indicadores culturales vinculados a la calidad de vida, los aspectos financieros de las industrias e instituciones culturales (Mataraso, 2001).

Considerando un indicador como la manifestación generalmente numérica del análisis de un proceso de identificación de una información a través de un algoritmo, su tipología depende de la naturaleza de los mismos y la visión que se quiera dar de ellos. Los indicadores son ante todo información, utilizada por los *Policy Maker* para ajustar las acciones publicas y privadas de la realidad cultural en un determinado sistema cultural, con el fin de cumplir los objetivos y metas diseñadas en los planes estratégicos en el ámbito de la cultura.

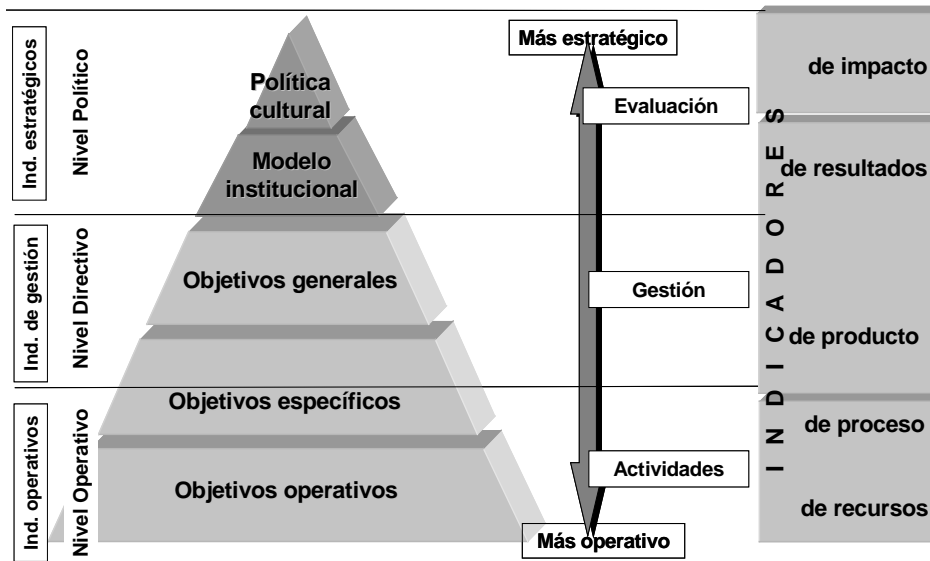


Figura 4. Tipología de indicadores según niveles y objetivos

El problema surge entre la distinción de los indicadores operacionales vinculados a la descripción y seguimiento de la realidad cultural (nivel operativo) y los indicadores de gestión y estratégicos vinculados al control y planificación estratégica (nivel directivo y político) sujetos a decisiones interesadas que fijan los objetivos generales, el modelo institucional y en consecuencia la Política Cultural. Esta distinción posibilita el consenso en indicadores operacionales pero dificulta el acuerdo en el establecimiento de los indicadores de gestión y estratégicos.

La construcción de un sistema de indicadores culturales debe plantearse en dos fases. La primera de ellas constituida por, lo que podemos denominar, Sistema Básico de Estadísticas Culturales (SBEC) que recoja aquellos indicadores más operativos que permitan controlar las fases de recursos, procesos y productos.



Figura 5. Sistema Básico de Estadísticas Culturales (SBEC)

En una segunda etapa, un sistema que recoja los indicadores más vinculados a territorios y políticas públicas específicas, donde los objetivos fijados por la política cultural sean evaluados a través de un Sistema Estratégico de Estadísticas Culturales (SEEC), como sistema complementario, encaminado a la medición sistemática del desempeño de las instituciones.



Figura 6. Sistema Estratégico de Estadísticas Culturales (SEEC).

Ambos sistemas forman parte de un sistema complejo que debe estar definido conceptualmente. Ese es el marco de referencia buscado. En general su estructura operativa se basa por un lado, por las manifestaciones culturales agrupadas por sectores o ámbitos y por otro lado por las funciones, actividades o procesos. Esta es la línea de la propuesta marco de la UNESCO (1986) donde se establecen 10 categorías o ámbitos para las manifestaciones culturales que abarcan desde el patrimonio cultural al deporte y medio ambiente y 5 funciones para los procesos, desde la creación a la participación.

La UE mantiene la misma estructura. En el informe final realizado por el LEG (*Leadership Group on Cultural Statistics*) en el año 2000 nos muestra como se redistribuyen los ámbitos a 8 manifestaciones y 6 funciones que abarcan el ciclo de creación distribución y consumo, e incorpora como novedad tres áreas prioritarias para la construcción de indicadores: Participación, Empleo y Financiación.

UNESCO		UE		
Ámbitos	Funciones	Ámbitos	Funciones	Temas Prioritarios
0. Patrimonio	1. Creación, Producción	1. Patrimonio	1. Preservación	Participación
1. Materiales impresos y Literatura	2. Difusión, Distribución	2. Archivos	2. Creación	Empleo
2. Música	3. Consumo	3. Bibliotecas	3. Producción	Financiación
3. Artes Escénicas	4. Registro	4. Libros y prensa	4. Difusión	
4. Artes Plásticas y visuales	5. Participación	5. Artes visuales	5. Comercio	
5. Cine		6. Arquitectura	6. Capacitación	
6. Radio y Televisión		7. Artes escénicas		
7. Actividades Socioculturales		8. Audio, Audiovisual y multimedia		
8. Juegos y Deportes				
9. Naturaleza y Medio Ambiente				

Figura 7. Marcos generales de la UNESCO y UE.

La intersección de ámbitos y funciones genera, en último término, el marco general de referencia propiamente dicho. El resultado es una matriz en la cual pueden identificarse los parámetros que permiten medir las manifestaciones culturales en términos de las funciones en que se desagregan.

Actualmente, las nuevas estructuras deben obedecer, en nuestra opinión, a los cambios sociales y económicos sufridos por los diferentes países y territorios que plantean un marco teórico escorado hacia un modelo más economicista vinculado al desarrollo económico y social de los pueblos. Esta visión nos permite fijar los elementos básicos e imprescindibles para desarrollar aquellos procesos culturales que permiten el objetivo prioritario de la conservación de la herencia cultural y la incorporación de nuevas manifestaciones para las sociedades futuras, más plurales, diversas y comprometidas. En esa línea realizamos nuestra propuesta e introducimos una nueva dimensión que recoja los recursos humanos, los económicos y los equipamientos e infraestructuras como recursos básicos para el desarrollo de la cultura. Así, configuramos un marco³ de referencia básico y pragmático. Siendo conscientes que, los recursos en el ámbito de la cultura abarcan un abanico más allá de los contenidos en la teoría económica clásica.

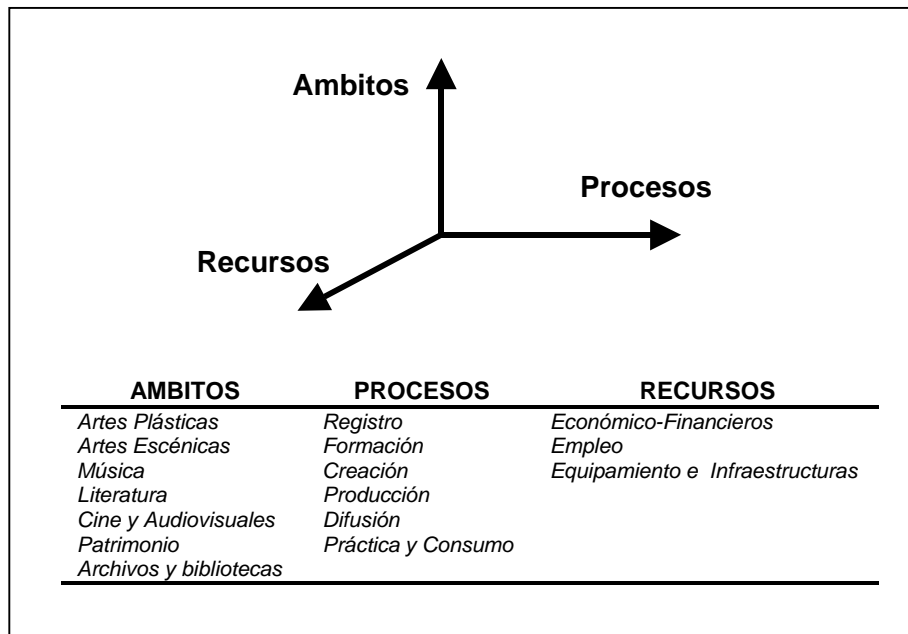


Figura 8. Marco de referencia

Donde las manifestaciones culturales las hemos enmarcado en siete ámbitos:

- *Artes Plásticas*. Englobaremos aquellas manifestaciones artísticas cuyo resultado o fin sea la creación de una obra original y única en la que prime su dimensión visual como, la Arquitectura, Diseño, Pintura, Escultura, etc.
- *Artes Escénicas*. Consideramos aquellas manifestaciones culturales y artísticas que se representan sobre la escena y en vivo recreando e

³ Ese es el modelo que se plantea en la elaboración del Sistema de Indicadores de la ciudad de Sevilla y que actualmente estamos desarrollando conjuntamente con el grupo de trabajo de Benito Caetano de SVQ de Sevilla.

interpretando de manera singular y única un texto o pieza dramática, guión o coreografía (Danza, Teatro, Opera, etc.).

- *Música*. Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez.
- *Literatura*. Toda manifestación artística que hace uso de la palabra escrita como vehículo principal de expresión (Libro, Prensa, Revistas, etc.).
- *Cine y Audiovisuales*. En esta categoría englobaremos todas aquellas manifestaciones artísticas, independientemente del soporte, que se sirven fundamentalmente del lenguaje de la imagen en movimiento y del sonido, para crear y recrear realidades sensoriales (Radio, Televisión, vides, Publicidad, etc.).
- *Patrimonio*. Aquellos bienes cuyo valor estriba en ser testimonios materiales de una cultura, en todas sus concepciones: Tangibles: Arquitectónico (conjuntos monumentales, monumentos, etc.), Urbanístico (cascos históricos, pueblos, etc), Natural (espacios naturales), Ambiental (jardines, parajes, parques, etc.), Museográfico, Arqueológico, etc, e Intangibles: Gastronómico, Fiestas populares, Lenguas, Otras tradiciones (refranes, leyendas, etc...).
- *Archivos y Bibliotecas*. En este campo englobaremos todas aquellas instituciones públicas o privadas que tengan como fin la adquisición y conservación de libros, documentos y otros elementos de consulta para ponerlos a disposición de los ciudadanos (Bibliotecas, Archivos, Hemerotecas, Fonotecas, Videotecas, etc.).

Por otro lado, la acción de la política cultural permite, a través de los agentes, intervenir en diferentes fases para proteger, registrar, preservar y conservar la herencia cultural e incrementarla para sociedades futuras a través de considerar la cultura como un proceso integrado por diferentes etapas o funciones. En este sentido establecemos el segundo eje con los siguientes procesos:

- *Registro*. La Conservación, Preservación (Registro, restauración de documentos, tradiciones, parajes, etc..)
- *Formación*. Actividades académicas formales o no relacionadas con las manifestaciones culturales.
- *Creación*. La redacción, composición, interpretación, actuación, elaboración de películas, libros, cuadros, edificios, recetas, etc..
- *Producción*. Acciones a través de las cuales se materializan los productos, bienes o servicios de cualquier manifestación cultural.
- *Difusión*. La Transmisión, Distribución y Promoción de actividades encaminadas al fomento de festivales, exhibición, importación, exportación, etc, de las manifestaciones culturales. Así como premios, certámenes, festivales, ferias, muestras, subvenciones, transferencias, etc.
- *Práctica y Consumo*. La respuesta del público. El uso, las visitas, la asistencia, el tiempo dedicado, la demanda, el perfil del usuario permitirá

fijar los objetivos de política cultural. Así como la práctica amateur y asociacionismo cultural.

Finalmente, el tercer eje contiene tres recursos básicos:

- *Económico-Financieros*. Recogen los aspectos económicos imprescindibles para actuar en cualquier ámbito y proceso. Reflejan tanto los recursos presupuestarios como los ingresos por taquilla sobre las actividades realizadas.
- *Empleo*. Recoge por un lado el Personal cultural activo (escritores, compositores, coreógrafos, cantantes, artistas, fotógrafos, etc.,) y por otro, el Personal vinculado a la cultura (trabajadores empleados en actividades no creadoras de cultura pero necesarias para la producción de bienes y servicios culturales).
- *Equipamiento e Infraestructuras*. Espacios necesarios para desarrollar cualquier actividad cultural. Contempla tanto los espacios cerrados (bibliotecas, teatros, salas de cine, Iglesias, restaurantes típicos..etc) como abiertos (campos de fútbol, plazas públicas, parques, etc..).

Es evidente que los “procesos de producción cultural” utilizan otros *inputs* que son muy relevantes en la capacidad de generar riqueza social, como son los *recursos simbólicos* que recogen todos aquellos elementos intangibles que otorgan valor a los bienes y servicios culturales. Resulta claro que el valor de un museo es mucho más que la suma del valor de las piezas que contiene y este “valor agregado” se deriva de la mayor o menor consistencia de su discurso museográfico. Lo mismo puede decirse de cualquier otro bien o servicio cultural cuyas fuentes esenciales en la generación de valor se basan en los elementos discursivos que les dan sentido y los valorizan. (Rausell, 2004). Sin embargo, dada la dificultad de medir esta dimensión y desde la voluntad de una aproximación que vaya de lo simple a lo complejo, nos aconseja postergar, de momento, la incorporación de estos elementos en la elaboración de un sistema de indicadores culturales.

7. La validación de indicadores.

Durante la etapa de validación, los indicadores deben de ajustarse a una serie de criterios y requisitos técnicos que permitan asegurar su transparencia y confiabilidad de la herramienta para la toma de decisiones. En la literatura relativa al diseño de indicadores existe cierto consenso respecto del conjunto de criterios sobre los cuales se deben examinar los indicadores para analizar su coherencia y capacidad de cumplir los fines para los cuales se construyeron.

Para que un sistema de indicadores sea capaz de transmitir de manera correcta, fehaciente y coherente una realidad tan compleja como la que envuelve a la cultura deberá compartir una estructura común que permita identificar y establecer posibles relaciones entre los diferentes indicadores que configuran el sistema y

cumpliendo en su conjunto una serie de requisitos generales como: *Sostenibilidad*, es decir, tiene que tener viabilidad: financiera, técnica y continuidad en su utilidad. *Legitimidad*, proporcionar información valiosa, rigurosa, creíble y validable. *Comunicabilidad*, que permitan la socialización flexible y ágil de la información a los distintos niveles del SCL. *Coordinable*, que permita y asegure la coordinación entre las diferentes instituciones involucradas en su realización.

Para buscar la idoneidad de cada uno de los indicadores/variables que constituyen el sistema se debe contemplar si cumplen o no determinadas características, requisitos y criterios como son:

Relevancia: Deben de tener la capacidad de representar y captar aspectos cualitativos y/o cuantitativos de las realidades que pretende medir o sistematizar, llegando a expresar lo que se pretende medir.

Utilidad: Que posibiliten el diagnóstico del estado de las políticas culturales, su demanda y su impacto social, previendo escenarios futuros y contribuyendo a la formulación y diseño de estrategias para el desarrollo cultural.

Eficiencia: Debe optimizar los recursos disponibles para obtener los objetivos planteados teniendo en cuenta el principio del coste económico. Es decir, debe existir una proporcionalidad de los costos incurridos entre la medición de una característica o variable observada sobre un fenómeno y los beneficios provenientes de la relevancia y utilidad de los datos y en consecuencia de la información obtenida.

Precisión. Debe medir y reflejar fielmente la magnitud que queremos analizar y para ello debe existir una buena definición operacional. Es decir, buena definición de la característica observada en el fenómeno, de las unidades de escala de medición, número y selección de las muestras, cálculo de las estimaciones, errores permisibles, etc.

Perdurabilidad: Que perdure, subsista a lo largo del tiempo. Para poder proyectar o predecir, se necesitan al menos tres mediciones consecutivas (1 cada año, durante un período de tres años seguidos).

Periodicidad: Debe realizarse con periodicidad sistemática, fijando la frecuencia de recogida de la información.

Fiabilidad: Sensible al cambio. Cualquier cambio en el indicador deberá reflejar un cambio en sus componentes y en consecuencia una variación en el comportamiento del fenómeno observado del que se ha realizado la medición.

Compatibilidad: Deben ser compatibles con otros indicadores en ámbitos tanto espaciales como temporales, así como sobre la unidad de producto o servicio, del costo, etc. La homogeneidad del indicador permitirá la comparación y la interpretación de los posibles cambios de situación producidos. Lo que implica la

armonización de los componentes del indicador e incluso del algoritmo. Comparando el mismo indicador para el mismo grupo en varios momentos se podrán evaluar la evolución producida.

Comprensibilidad: Deben ser presentados de manera clara, fácilmente entendible e interpretable. Los indicadores deben ser transparentes y entendibles para quienes deberán hacer uso de ellos, y adicionalmente por los no especialistas. Lo que no significa que las técnicas de elaboración tengan que ser necesariamente simples.

Oportunidad: Debe ser construido en el momento oportuno dependiendo del tipo de indicador y de la necesidad de su uso.

Estos y otros atributos podemos encontrarlos en la literatura sobre indicadores culturales en Chapman (2000), Schuster (2001), Pfenniger (2004), Castellanos (2005), o IFACCA, (2005) entre otros. En esta misma línea ya Adriaanse (1993) y Gallopin (1997) sugerían los siguientes:

- Los valores de los indicadores han de ser medibles
- Los datos han de estar ya disponibles o en su caso, han de poder obtenerse mediante mediciones específicas.
- La metodología para la recogida y el procesamiento de los datos ha de ser clara.
- Los medios financieros, humanos y técnicos para la construcción y monitorización de los indicadores han de estar disponibles.
- Los indicadores han de ser rentables.
- Deben de ser aceptados políticamente para la toma de decisiones.
- El apoyo del público es fundamental en el uso de los indicadores.

Por otro lado, si hablamos de índices estadísticos como indicadores más complejos, resultantes del cociente entre dos magnitudes en dos periodos de tiempo donde uno de ellos es el de referencia o base y el otro es el de análisis o actual, deberán cumplir a demás los siguientes requisitos:

Existencia: Todo número índice ha de existir y debe tener un valor finito distinto de cero.

Identidad: Si coinciden los dos periodos, base y actual, el número índice debe ser igual a la unidad.

Proporcionalidad: Si en el periodo actual todas las magnitudes sufren una variación proporcional, el número índice debe quedar modificado por esta variación.

Todos estos requisitos, criterios, etc forman parte de un protocolo para la validación de las estadísticas culturales cuyo objetivo principal es ofrecer un esquema flexible que permita efectuar una evaluación cualitativa de las estadísticas culturales.

En la práctica, es conveniente aplicar un cuestionario de validación que resuma el ajuste a los requerimientos de carácter específico deseado:

Requisito	SI / NO
<i>Tiene el indicador un elemento relevante que pueda vincularse a objetivos posibles en materia de política cultural</i>	
<i>Es digno de confianza, independiente de quien realice la medición.</i>	
<i>Tiene una meta clara o referente para poder medir su resultado</i>	
<i>Es sostenible en el tiempo</i>	
<i>Los datos y las técnicas estadísticas son sólidos y los productos estadísticos reflejan adecuadamente la realidad.</i>	
<i>Se puede aplicar a otras realidades culturales.</i>	
<i>Involucra en el proceso de obtención a todos los actores relevantes, con el fin de asegurar su legitimidad.</i>	
<i>Existe una proporcionalidad de los costos para su obtención y la utilidad de los datos y en consecuencia de la información obtenida.</i>	
<i>Es fácilmente comprensible, claro y entendible para poder ser analizado por el técnico responsable.</i>	
<i>Permite realizar un seguimiento sobre el fenómeno cultural observado.</i>	
<i>Permite realizar una evaluación del fenómeno cultural observado.</i>	

Figura 9. Cuestionario de validación.

Fuente: Adaptado de Muñiz (2003)

También es conveniente formalizar una ficha para cada indicador donde se recoja los siguientes campos:

1. *Denominación de la variable o Indicador: Es el nombre que se le da a la variable estadística o al indicador.*
2. *VARIABLES INTERVINIENTES: enumeración e identificación de las variables que intervienen en la composición del indicador.*
3. *Unidad de medida: Según sea numérica o porcentual.*
4. *Fuente de origen de los datos: Se cita la fuente para la obtención de los datos.*
5. *Descripción e identificación de cada una de las componentes.*
6. *Tipo: Según se establezca la clasificación al efecto, Por ejemplo, indicador descriptivo, de seguimiento, de impacto, de respuesta, de estado, de evaluación, de eficacia, etc..*
7. *Nivel o grado: directo básico, complementario, agregado sintético, o complejo.*
8. *Función del Indicador: Deberá explicar la utilidad y el objetivo del mismo.*
9. *Periodicidad: Se refiere a la frecuencia con que se recoge la información (mensual, trimestral, anual, etc..).*
10. *Procedimiento: Permitirá fijar las condiciones específicas de recogida y adaptación de la información para el cálculo del indicador. Así como, los procedimientos y herramientas que debe seguirse para la obtención de los mismos.*
11. *Formula: Para el cálculo a partir de las componentes identificadas.*
12. *Metodología: Se explica de forma detallada los pasos que debe seguirse para la obtención del resultado. Formula: En los casos en los que haya que utilizar un algoritmo, se enuncia y se explica cada una de las componentes.*
13. *Medida Indicador: Unidad de medida del indicador resultante en función de la formula empleada.*
14. *Evaluación: Permitirá la comparación en diferentes momentos del tiempo y reflexionar si el resultado real del indicador cumple con los estándares o metas fijadas en los planes, proyectos, políticas, etc.. Esta asociado al cumplimiento de los objetivos establecidos.*
 - a. *Dato Estándar. En situación inicial*
 - b. *Meta: Objetivo deseado.*
 - c. *Dato Real: Situación final*

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR: Equipamiento medio de las Infraestructuras culturales por cada 10000 habitantes			
COMPONENTES: X_i	UNIDAD DE MEDIDA: n° de espacios	FUENTE: Conserjería de Cultura	DESCRIPCIÓN: Numero de espacios culturales del grupo i
P	habitantes	Censo de población del INE	Población total de habitantes
TIPO DE INDICADOR: <i>Indicador de Equipamiento</i>		GRADO: <i>Básico</i>	
FUNCIÓN DEL INDICADOR: <i>Permite observar las dotaciones de infraestructuras culturales en un ámbito territorial específico (Local, Nacional, etc..) y realizar comparaciones entre diferentes momentos del tiempo y en ámbitos territoriales diferentes.</i>			
PERIODICIDAD: <i>Anual</i>	PROCEDIMIENTO: <i>Recogida de las Fuentes de información el último trimestre de cada año, con la última actualización del padrón de habitantes que se realiza anualmente.</i>		
FORMULA: $\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{P} \cdot 10000$			
METODOLOGIA <i>La variable número de espacios culturales por grupo implica una catalogación de los grupos de equipamientos (i). Por ejemplo: 1 número de Espacios de Formación, 2 número de Espacios Escénicos, 3 número de Espacios expositivos, 4 número de Espacios de Convivencia e intercambio cultural, 5 número de Recursos Patrimoniales. ($i = 1.....5$)</i>			
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: <i>Espacios por cada 10.000 hb.</i>			
EVALUACION:			
DATO REAL:		DATO ESTANDAR:	META:

Figura 10. Ficha de Indicador

8. A modo de conclusión.

Es cierto que un sistema de indicadores culturales debe servir a la realidad social y cultural del territorio sobre el que se asienta y en este sentido resulta difícil estandarizar la medición de la cultura de forma global. Es evidente que no es lo mismo medir la cultura en el Norte que en el Sur, o en zonas urbanas que en metropolitanas. Los valores, las necesidades, las expectativas, los recursos y un largo, etc. son diferentes. Esta evidencia, sin embargo, no nos puede hacer ceder en el convencimiento de requerimos de sistemas más o menos homogéneos, que permitan la comparabilidad, y nos sean útiles para comprobar y en consecuencia mejorar la eficiencia de los procesos y la eficacia de los impactos. "Contar" permite a los ciudadanos expresar valoraciones, otorgarles consistencia lógica, ordenar y centrar los debates sociales, aportar información para posicionarse como ciudadano. Medir puede explicitar las preferencias frente a los valores sin la necesidad de "intérpretes" y expertos, por lo que otorga autonomía a los ciudadanos y aporta transparencia a los modelos de políticas culturales. Y a todo esto puede contribuir con bastante eficiencia un riguroso sistema de indicadores culturales.

No defendemos un cuantitativismo extremo relacionado con la producción de bienes, servicios y actividades culturales, lo que Sakiko Fukuda (2001) denomina cosificación de la cultura. Contar no es sólo un ejercicio técnico. Hay que utilizar tiempo y recursos a determinar qué es lo que hay que contar. Y determinar qué contar ya implica posicionamientos valorativos. Los indicadores y su conformación no son nunca neutrales y hay que tener en cuenta que lo más fácil de contar no siempre es lo más relevante desde el punto de vista del interés social. Se requiere de los "expertos" que se esfuercen no sólo en la estandarización de las técnicas sino en la adaptación imaginativa y creativa a las necesidades de los territorios. Las técnicas han de ser claras transparentes y comprensibles y deben estar al servicio de la comunidad sobre las que se formulan. Hay que caminar hacia la construcción de indicadores que nos muestre a la cultura como una parte consustancial de los derechos del hombre.

Una estadística, por muy rigurosa y acertada que sea no puede sustituir el debate social. Unas cifras nunca son concluyentes. Los indicadores, aparentemente dan una solución técnica a unas decisiones que han de ser colectivas y fruto del debate social, y que tiene implicaciones asignativas, distributivas y de bienestar social y calidad de vida.

Hay que definir los indicadores en un marco que tenga en cuenta los aspectos económicos del impacto de la cultura sobre el desarrollo, el empleo, así como sus efectos multiplicadores y arrastre sobre otros sectores y su contribución al incremento y redistribución de la riqueza. Hay que evaluar la gestión de las instituciones a través de la medición sistemática de los planes, programas y proyectos en materia cultural, comparando sus resultados con aquellos deseados con miras a mejorar los estándares de desempeño de las instituciones y agentes implicados.

Una vez hayamos avanzado en las cuestiones básicas es necesario abordar nuevas dimensiones que nos permitan analizar las múltiples facetas de la cultura, desde una perspectiva integral. Y estas dimensiones, tienen que incluir, de acuerdo con Leo Goldstone, aspectos como la diversidad cultural; la vitalidad cultural; el empleo; la capacidad creativa de una colectividad; la construcción de la identidad cultural y la participación o el acceso a la cultura.

La cuestión será cómo construir consensos con cierta pretensión de generalidad, para cuantificar, con el necesario rigor técnico y la adecuada sensibilidad social, cada una de estas dimensiones y, si es así, de dónde obtener los datos relevantes. En este mismo sentido, compartimos la apreciación de Fukuda cuando afirma que "los futuros trabajos sobre indicadores tendrían que desviar la atención de las expresiones materiales de la creatividad y centrarla en los programas sociales, los patrones de conducta y los valores", y afirma que "la cultura material está lejos de todo esto. Puede que represente la creatividad y la identidad colectiva, pero de una manera no suficientemente adecuada".

Referencias bibliográficas:

ADRIAANSE, A. (1993). *Environmental Policy Performance Indicators*. The Netherlands Ministry of Housing, Spatial Planning and the Environment. The Hague.

ANDERSON, TW. (1984). *An introduction to multivariate statistical analysis*. Wiley and Sons. New York.

BIANCO, C; LUGONES, G Y PEIRANO, F. (2003). *La medición de la sociedad de la información. una propuesta metodológica*. Segundo Taller de Indicadores de la Sociedad de la Información. Lisboa.

BONET I AGUSTÍ, LL. (2004), *Reflexiones a Propósito de Indicadores y Estadísticas Culturales*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en el *Boletín GC:Gestión Cultural N°7. Barcelona*.

CARRASCO, S. (1999). *Indicadores Culturales: una reflexión*. En Análisis Factorial aplicado a indicadores socioculturales de la Comunidad Valenciana. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

CASTELLANOS RIBOT, ALFONSO (2005). Asistencia técnica para la elaboración de un diagnóstico y una metodología para diseñar indicadores culturales en los países centroamericanos. Informe UNESCO. <http://sic.conaculta.gob.mx>

CHAPMAN, A. (2000). *Indicators and Standards for Monitoring Economic, Social and Cultural Rights*, Second Global Forum on Human Development, Brazil, 9-10 October 2000.

FUKUDA, S. (2001). *En busca de indicadores de cultura y desarrollo: avances y propuestas*. En Informe Mundial sobre la Cultura. UNESCO.

FEDERATION OF ARTS COUNCILS AND CULTURE AGENCIES (2005). *Statistical Indicators for Arts Policy*. IFACCA. Sidney. <http://www.ifacca.org>.

GALLOPIN, G.C. (1997). Indicators and their use: information for decision making. En Moldan, B y S. Billhartz (eds.). *Sustainability indicators: report of the project on Indicators of Sustainable Development*. SCOPE. Wiley and Sons. UK.

LEBART, L.; MORINEAU, A.; PIRON, M. (1995). *Statistique exploratoire multidimensionnelle*. Dunod. Paris.

LOPEZ DE AGUILETA, I. (2000). *Cultura y Ciudad: Manual de política cultural municipal*. Ed. Trea. Gijón.

LORD, F.M. y NOVICK, M.R. (1968). *Statistical theory of mental test scores*. Reading, Mass; Addison-Wesley.

MATARASSO, F. (2001). *Cultural Indicators: A Preliminary Review of Issues Raised by Current Approaches*, Comedia, <http://www.comedia.org.uk/>

MIGUEL, J.M. Y SEVILLA GUZMAN, E. (1973) "Tipos de índices en sociología". *En Revista de Estudios Sociales*, nº 8.

MUÑIZ, L. (2003). Cómo implantar un Sistema de Control de Gestión en la práctica. Gestión2000.com, Barcelona.

NAJERA, R.; VALLADARES, R.; ESPINOZA, E.; SERECH, J. (2003). *Estudio sobre indicadores culturales y deportivos en Guatemala*. En Proyecto PNUD GUA/01. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.

OCDE (1997). *Better understanding our cities. The role of urban indicators*. OCDE. Paris.

KENDALL, M.G. (1975). *Multivariate analysis*. Griffin. London.

KERLINGER, F.N. (1987). *Investigación del comportamiento*. México. Interamericana.

PFENNIGER, M. (2004). Indicadores y Estadísticas Culturales: Un Breve Repaso Conceptual. *Gestión Cultural*, No. 7. Barcelona.

RAUSELL K., P. (2004). *El envés de la cultura. Diez años de Economía de la Cultura en Valencia*. Ediciones Minim. Valencia

SCHUSTER, J. (2001). On Performance Indicators. in J. Schuster, *Policy and Planning with a Purpose or The Art of Making Choices in Arts Funding*, Working Paper,